

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1443 *Resolución de 25 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 25 de enero de 2019, inserción CVE 2019-658, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza (OEP 2018), y hasta un máximo de tres más (tasa adicional de reposición de la Policía Local 2019), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Agente de la Policía Local, de la escala Básica, subgrupo de clasificación profesional C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tortosa, 25 de enero de 2019.—El Alcalde en funciones, Josep Felip Monclús Benet.